

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PUROSIN S.A." CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Km. 11.5 Via Daule, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **PUROSIN S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1) CALBAQ INTERNATIONAL de nacionalidad Panamá, representada por el apoderado especial CPA. Pablo Díaz Castillo, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de veinte y dos mil doscientos sesenta y cinco 12/100 (22,265.12) acciones ordinarias y nominativas de 0.04 ctvs. Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos; y.

2) Boris Andres Jarrin Stagg, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 0.04/100 (0.04) acciones ordinarias y nominativas de 0.04 ctvs. Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagada, por lo que corresponde igual número de votos.

Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de veinte y dos mil doscientos sesenta y cinco ,16/100 DOLARES, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en 22,265.16 acciones de un valor de 0.04 ctvs. Dólares (U.S. \$ 0.04) cada una.

Actúan como Presidente de la junta, el Eco. Francisco Jarrin Rivadeneira, y como secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Boris Enrique Jarrin Rivadeneira.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, puesto a consideración por el Gerente de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FUROSIN S.A.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lean en voz alta el primer punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE"**. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente Boris Jarrin Rivadeneira; se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO"**. Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que el informe presentado por la Comisario Ing. Com. Angela Gellibert no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, PUESTO A CONSIDERACION POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA"**. Toma la palabra el Sr. Boris Enrique Jarrin Rivadeneira como Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, se encuentran preparados acordes a normas internacionales de información financiera Acto seguido, por el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de votos los presentes, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015"**. La junta luego de

deliberar al respecto por unanimidad de votos resuelve, que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015 que ascendieron a la suma de US\$ 37,894.63, luego de deducir el Impuesto a la Renta por la suma de US\$ 11,499.644, calculado sobre la base Imponible de US \$45,998.54 producto de la conciliación tributaria, realizada de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes; se transfieran a la cuenta "Utilidad no distribuida".

Finalmente el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

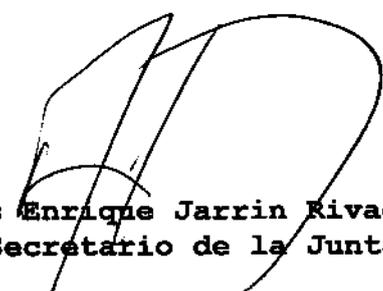
- a) Lista de asistencia y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Boris Andres Jarrin Stagg accionista, CPA. Pablo Díaz Castillo apoderado especial de Calbaq International accionista, Francisco Jarrin Rivadeneira, Gerente y Secretario de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía al cual remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016.



Boris Enrique Jarrin Rivadeneira
Secretario de la Junta

PUROSIN S.A.
LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUROSIN S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2016.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
CALBAQ INTERNATIONAL S.A.	22,265.12	22,265.12
BORIS ANDRES JARRIN STAGG	0.04	0.04
TOTAL	22,265.16	22,265.16



SR. BORIS JARRIN RIVADENEIRA
SECRETARIO DE LA JUNTA